

COMPANHIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"COMFURCOT S.A."

CALLE 9 DE OCTUBRE Y GONZALEZ SUAREZ
COTACACHI-ECUADOR

Cotacachi, 13 de mayo del 2016

ACTA N°

En la ciudad de Cotacachi a los trece días del mes de mayo y siendo las 09H45, se reúnen los socios de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1.- Palabras de bienvenida por parte del señor Presidente

2.- Constatación del quórum

3.- Lectura y aprobación del acta anterior

4.- Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015

5.- Informe del señor Contador

6.- Informe del sr. Presidente

5.- Resoluciones

PRIMER PUNTO.- toma la palabra el señor Presidente, quien se dirige a la asamblea agradeciendo la puntualidad y da un saludo de bienvenida a todos.

SEGUNDO PUNTO.- Se procede a dar lectura a la lista de socios de los cuales diez están presentes y cinco ausentes (Alba Cusin Katerin, Concha Luis, De la Cruz Segredo, Guzmán Fredy, Alba Richard), al encontrarnos, presentas la mitad más dos del número total de socios, el señor presidente deja instalada la sesión.

TERCER PUNTO.- el sr. secretario da lectura al acta anterior, pone en conocimiento de la asamblea de lo leído en la sesión anterior, Toma la palabra el Sr. Presidente y pone en consideración, al no haber ninguna objeción se aprueba toda la expediente en la lectura.

CUARTO PUNTO.- El Sr. Daniel Melo como contador de la Compañía toma la palabra, expone la situación económica de la misma, dando lectura a la Junta General de Accionistas los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al año 2015, en este año explica que la actividad económica de la compañía a tenido un pequeño repunte en el que los valores que se detallan a continuación están de acuerdo al informe físico que el Sr. contador nos proporciona y adjunto para cualquier trámite legal.

Activos totales en valor de \$2086.28

Pasivos	255.18
Patrimonio	1835.11
Ingresos	1862.34
Gastos	(375.58)
Resultado	254.58

El Sr. Melo recomienda que se debe hacer el trámite en el SIN (Servicios de Fianza Interwaj) por que existen algunos pendientes después de haber hecho Alférez de la cuenta, toma la palabra el Sr. Presidente y le pide al Sr. contador cuanto es el valor de su remuneración se llega a un acuerdo de pagarle dos cientos dólares al año por las declaraciones, recibimientos y reportes económicos durante el mismo.

También explica que se necesita una depósito de 1700 dólares en un cuenta bancaria para ingresar a la compañía lo cual el Sr. Presidente pone en consideración de la Asamblea y es aprobado por todos.

QUINTO PUNTO.- toma la palabra el José Reinoso, contador de la compañía quien expone que su informe que a continuación detallan se basa en haber revisado, consultado y congado todas las cuentas que proporciona el contador y los administradores de la empresa en el que las cifras se encuentran de acuerdo a las disposiciones legales. Señala también que la compañía se encuentra en una situación económica aceptable y adjunta su informe por escrito para ser archivado junto con el informe del Sr. contador, toma la palabra el Sr. Presidente y pone en consideración a la asamblea lo cual al no haber ninguna inquietud es aprobado el informe por todos los socios presentes.

SIXTO PUNTO.- El Sr. presidente en su informe es muy claro en pedir a los socios de la manera más comedida sean puntuales en el pago de la mensualidad ya que de esto depende el normal funcionamiento de nuestra institución, también explica que se abrió una cuenta corriente con el número 35294488 el monto de apertura se lo hizo con mil dólares en el banco BANECUADOR.

De esta manera se le da la mayor presencia económica a la empresa porque el control del gasto será mucho mejor y preciso.

SEPTIMO PUNTO.- las resoluciones que se detallan a continuación son las siguientes:

- Asistir a la reunión de la Unión Provincial de Furgonetas para ver si conviene o no estar afiliados.
- Reunirnos cada dos meses, el último viernes del mes.
- Reunirnos la directiva para tratar el arriendo de la oficina.
- Actualizar facturas, comprobantes de retención en la fuente, comprobantes de ingreso, etc.

Siendo las 12H00 y sin tener más puntos que tratar se da por terminada la sesión, para constancia de lo cual firman al pie de la presente el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

Contador

Presidente